

# DOCUMENTO INFORMATIVO

ALIANZA GLOBAL PARA LA COOPERACIÓN  
EFICAZ AL DESARROLLO (GPEDC).

Octubre de 2017, Tercera publicación

**Alianza de OSC**  
para la Eficacia del Desarrollo

## EL GPEDC

Mediante su plataforma de múltiples partes interesadas, la Alianza Global brinda apoyo práctico y orientación y comparte conocimiento para fomentar un mayor impacto en el desarrollo, centrándose en el ámbito nacional de cada país para implementar los principios de la eficacia acordados internacionalmente: apropiación nacional, centrarse en los resultados, alianzas incluyentes y transparencia y rendición de cuentas mutua.

La AOED participa en la GPEDC como uno de los miembros del Comité Directivo. La AOED participa en todos los niveles de la alianza y es un actor clave a la hora de hacer que se escuche la voz de la sociedad civil y las organizaciones populares.

## ¿Cómo está la GPEDC cumpliendo con los compromisos asumidos en el Documento Final de Nairobi (DFN)?

La tabla detalla las demandas de la AOED en la 2ª Reunión de Alto Nivel y cómo estas demandas fueron logradas y se plasmaron dentro del DFN. Con el comienzo del Programa de Trabajo de la GPEDC para 2017-2018, la tabla guía al lector para conocer con cuánta fidelidad implementa los compromisos establecidos en el DFN.

Demandas de la AOED	Traducción en el Documento Final de Nairobi	Workstream correspondiente	Traducción en workstream
1. Se defienden los compromisos en materia de cooperación eficaz al desarrollo asumidos desde París y los aplican todas las partes interesadas mediante un marco de monitoreo que reconoce las diferentes dimensiones del desarrollo.	Logrado: El documento compromete a todos los socios del desarrollo a "renovar su compromiso pleno para lograr este asunto inacabado" junto con planes de acción con plazos (§35).	WS1: Apoyo mejorado a la cooperación eficaz al desarrollo en el ámbito nacional	Ausente en el Programa de Trabajo Presente en el último borrador de la nota conceptual del WS1, pero todavía no está claro cómo se reflejará en el trabajo futuro
2. Se deben reconocer y abordar los espacios cada vez más pequeños o inexistentes para la sociedad civil, y la GPEDC debe volverse a comprometer a brindar un entorno propicio para maximizar la contribución de las OSC en el desarrollo.	Logrado en su mayoría: Reconocimiento y el compromiso de revertir los espacios en retroceso para la sociedad civil (§18)  Compromiso de acelerar el progreso a la hora de proporcionar un entorno propicio para la sociedad civil, en consonancia con derechos acordados internacionalmente (§18)  Se recomienda la promoción de un espacio para que la sociedad civil "evalúe el progreso en materia de desarrollo del gobierno y otras partes interesadas" (§42f) No obstante, no se afirma el papel de la sociedad civil de "posibilitar que las personas reclamen sus derechos", del Comunicado de México.	WS1: Apoyo mejorado a la cooperación eficaz al desarrollo en el ámbito nacional	Ausente en el Programa de Trabajo Presente en el último borrador de la nota conceptual del WS1, pero todavía no está claro cómo se reflejará en el

## Miembros de la AOED que participan en la GPEDC

### Comité Directivo

Maria Teresa Lauron, copresidenta de la AOED, supervisa W1 & W3  
Meja Vitalice, copresidenta de la AOED, supervisa W2 & W4

### Workstreams de la GPEDC (WS)

WS1: Apoyo mejorado a la cooperación eficaz al desarrollo en el ámbito nacional

Líder: Izabella Troth  
Miembro:  
Yodhim Dela Rosa

WS2: Desbloquear el potencial de la eficacia y monitoreo actualizado para 2030

Líder: Meja Vitalice  
Miembros:  
Brian Tomlinson  
Diego Lopez- Gonzalez  
Joan Lanfranco  
Marjorie Pamintuan  
Jeroen Kwakkenbos

WS3: Compartir conocimientos para dar con soluciones innovadoras al desarrollo

Líder: Anas El Hasnaoui  
Miembros:  
Queenie Malaban  
Alya Verde  
Serg Tutunaru  
Matt Simonds

WS4: Mejorar la participación del sector privado movilizándolo mediante cooperación al desarrollo

Líder: Jennifer Malonzo  
Miembros:  
Joan Lanfranco  
Luca de Fraia  
Roy Anunciacion  
Beverly Longid

Demandas de la AOED	Traducción en el Documento Final de Nairobi	Workstream correspondiente	Traducción en workstream
<p>3. Todos los miembros de la Alianza Global garantizan que el sector privado rinda cuentas en sus intervenciones de desarrollo, en particular en aspectos relacionados con el empleo, medio ambiente y normas de derechos humanos. Garantizar que los fondos destinados a la cooperación al desarrollo se utilicen para atraer únicamente las inversiones privadas que claramente tengan objetivos de desarrollo, como, por ejemplo, erradicar la pobreza o reducir las desigualdades.</p>	<p>Parcialmente logrado: Inclusión de criterios específicos para hacer que las empresas rindan cuentas, con referencia directa a los principios de CED, las normas de la OIT, los Principios sobre empresas y derechos humanos de la ONU, y la Guía de la OCDE para Empresas Multinacionales (§79a; §79b; 80).</p> <p>El DFN ensalza el papel actual y el potencial del sector privado a la hora de contribuir al desarrollo sostenible mientras realiza sus negocios logrando también las ganancias esperadas (§16; §61).</p> <p>El DFN también trata de subrayar que el propósito principal de la cooperación al desarrollo (finanzas públicas; AOD) debería ser el de atraer la inversión privada (§23).</p>	<p>WS4: Mejorar la participación del sector privado atrayéndolo mediante cooperación al desarrollo</p>	<p>No se han reflejado plenamente compromisos importantes para garantizar que las prácticas empresariales sean acordes con la cooperación eficaz al desarrollo, como disminución de flujos financieros ilegales, sistemas de contratación eficaces, desligamiento de la ayuda, fortalecimiento de mecanismos de rendición de cuentas y transparencia. El tono generalizado de este WS es utilizar la AOD como catalizador de capital privado y casos de negocios en desarrollo para atraer inversiones.</p>
<p>4. Defender la integridad del mandato de la GPEDC como plataforma de múltiples partes interesadas para garantizar la eficacia de la cooperación al desarrollo, ya que esto ayuda a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El carácter incluyente de la plataforma se expresa a sí mismo mediante la paridad en la representación y liderazgo, incluyendo gestiones de gobernanza que permiten la existencia de un cuarto copresidente no ejecutivo.</p>	<p>Logrado: La visión de la GPEDC (§33) se centra ahora en la noción de beneficios compartidos en lugar de referirse a los intereses de diferentes partes interesadas, algo que quizá haya minado la esencia de las alianzas del desarrollo. Se alude a la rendición de cuentas mutua de forma suficiente en todo el documento (§7, §12, §31, §68).</p> <p>Reconocen los objetivos anteriores y la importancia de los mismos para seguir adelante y contribuir a la A2030 (§8, §12, §18, §30).</p> <p>El marco de monitoreo se basa fundamentalmente en el valor de la alianza entre múltiples actores (§5, §30, §31).</p> <p>El carácter incluyente de la plataforma se refleja en las gestiones de gobernanza, que permiten la existencia de un cuarto copresidente no ejecutivo (Anexo 1 §18).</p>	<p>WS2: Desbloquear el potencial de la eficacia y monitoreo actualizado para 2030</p> <p>WS3: Compartir conocimientos para dar con soluciones innovadoras al desarrollo</p> <p>WS4: Mejorar la participación del sector privado atrayéndolo mediante cooperación al desarrollo</p>	<p>Está presente en el programa de trabajo la promoción del diálogo político para desbloquear cuellos de botella en el compromiso por la eficacia; el uso de un marco de monitoreo como vehículo para la rendición de cuentas mutua, e informar sobre el proceso de revisión y seguimiento de los ODS.</p>

Demandas de la AOED	Traducción en el Documento Final de Nairobi	Workstream correspondiente	Traducción en workstream
5. Proteger la integridad de la agenda de la cooperación eficaz al desarrollo, incluyendo el marco de monitoreo mundial actual, que debería ser puesto a punto para que garantice la continuidad	Parcialmente logrado: Se habla del papel catalítico de las finanzas públicas (§23) y de la AOD en particular, lo cual puede en realidad afectar a la agenda de la eficacia ya que la abre a modalidades financieras, incluyendo la fusión y el apalancamiento, que son intrínsecamente más débiles en términos de eficacia, dado el riesgo que suponen y el elemento de RETURN YIELDING. Reconocimiento del papel único del marco de monitoreo como el principal instrumento de la Alianza Global y su mandato de promover la rendición de cuentas mutua (§30, §31).	WS2: Desbloquear el potencial de la eficacia y monitoreo actualizado para 2030  WS4: Mejorar la participación del sector privado atrayéndolo mediante cooperación al desarrollo	Papel catalítico de las Finanzas Públicas Internacionales se apoya todavía más en utilizar la AOD con el sector privado sin intervenciones fuertes para llevar a cabo intervenciones regulatorias comprometidas.  El papel único del marco de monitoreo como vehículo reconocido de la rendición de cuentas mutua En el Programa de Trabajo también se afirma su función de promover el diálogo, brindar datos y perfiles de monitoreo de países.  WS2 todavía no ha identificado claramente cómo va a aportar datos al Marco de Monitoreo.
6. Reconocimiento del papel de la mujer, los jóvenes, migrantes y otros grupos poblacionales	Logrado: El DFN habla más sobre varias áreas de importancia para la igualdad de género y el empoderamiento (§84-87), jóvenes (§89, §90), y migración (§5, §21).	WS1: Apoyo mejorado a la cooperación eficaz al desarrollo en el ámbito nacional  WS2: Desbloquear el potencial de la eficacia y monitoreo actualizado para 2030  WS3: Compartir conocimientos para dar con soluciones innovadoras al desarrollo	Tanto WS1, con sus pilotos nacionales que calibrará la implementación de la ED a nivel nacional, como WS2 con su labor en el Monitoreo, se relacionan con el reconocimiento de la mujer, jóvenes, migrantes y otros grupos poblacionales  La participación de sectores básicos y la contribución de investigaciones independientes e informes SHADOW serán parte de los mecanismos de intercambio de conocimientos

## Nivel de compromiso: El Comité Directivo (CD)

El CD se reúne de dos a tres veces al año. El trabajo del Comité Directivo se desarrolla con transparencia, garantizando que se consulta a todos los miembros de la Alianza Global. La AOED se sienta en el comité con una mezcla de Estados Miembros y miembros no ejecutivos. Este organismo es el principal comité, que da orientaciones a la Alianza Global.

## Nivel de compromiso: 3ª Ronda de Monitoreo

La 3ª ronda de monitoreo empezará en 2018, con preparativos ya en curso a nivel de los workstreams y del comité directivo. La AOED debe garantizar que se aclaren los indicadores actuales para incluir metodologías de implementación más incluyentes. El proceso de monitoreo no solo es el instrumento principal con el que la Alianza Global brinda apoyo a la Agenda 2030, sino que se trata de la expresión de rendición de cuentas mutua, beneficio mutuo y aprendizaje mutuo de la GPEDC. Esto ayudará a cumplir con el papel asignado al Marco de Monitoreo en el DFN para mejorar la rendición de cuentas de todos los actores y lograr el cambio de comportamiento.

## Nivel de compromiso: Programa de Trabajo y Workstreams (áreas de trabajo)

El mandato renovado de la Alianza Global, estipula un programa de trabajo bienal presupuestado para guiar la labor de los copresidentes, el Comité Directivo (CD) y el Equipo Conjunto de Apoyo (ECA). El presente documento fue aprobado por el Comité Directivo en su 13ª reunión en Washington, D.C. el 23-24 de abril de 2017. En base a las pruebas hasta la fecha y los escollos que surgen del paisaje actual de la cooperación al desarrollo, el programa de trabajo se centra en seis resultados estratégicos (workstreams) interrelacionados y que se refuerzan mutuamente, previstos para 2017-2018. De estos, solo 4 están abiertos a la participación de miembros del CD. La AOED es parte de esos 4 workstreams, y es copresidente del WS2. Para más información sobre los workstreams y la labor de la AOED, pueden consultar el Resumen Político de la AOED: Guía a los workstreams

---

### Workstream 1

La nota conceptual y la hoja de ruta para el workstream 1 (WS1) están ahora en proceso de finalización. La AOED fue capaz de integrar en la nota conceptual puntos del DFN, como el compromiso para lograr planes de acción con plazos y el estatus del entorno propicio para las OSC como criterio para los pilotos nacionales que pronto se van a lanzar. La AOED también envió una lista con propuestas de países piloto.

---

### Workstream 2

Se buscaron aclaraciones del Equipo de Apoyo Conjunto con respecto a cómo el Plan Global de Trabajo va a cumplir con un plan de trabajo con plazos y ajustarlo a su corriente de trabajo. Asimismo, se interpeló sobre cómo este WS va a trabajar con otros WS, cómo trabajará en este y otros procesos relativos al Marco de Monitoreo, y cómo piensa construir sinergias con el trabajo actual del CD. Los miembros del WS están revisando la nota conceptual revisada

---

### Workstream 3

La AOED sugirió que la plataforma, además de abarcar una librería de recursos también elabore puntos de acción para presionar a la implementación sobre el terreno y fortalecer vínculos con otras sesiones de trabajo. Para tal fin, los resultados de la evaluación de necesidades ofrecerán más claridad sobre qué tipo de plataforma de conocimientos es necesaria en las distintas circunscripciones. El WS está en fase de debatir su presentación de la labor del WS y los resultados de la Evaluación de Necesidades al CD

---

### Workstream 4

La AOED declaró que el mandato de la GPDE no es la promoción del sector privado sino asegurar que todos los actores cuentan con las capacidades para velar por que las prácticas empresariales sigan los principios de cooperación eficaz al desarrollo. Hemos presionado para que se incluyan entre los objetivos de este workstream el desligamiento de la ayuda y toda la gama de regulaciones, disminuir los flujos fiscales ilícitos, establecer sistemas de contratación, reconocimiento de instrumentos internacionales y documentos de consenso para mejorar la transparencia y rendición de cuentas, en lugar de simplemente centrarse en proveer un entorno habilitante para las empresas. También señalamos la necesidad de incluir intervenciones para regular a las corporaciones multinacionales, ausentes en el documento. También rechazamos la propuesta de asignar al Caucus de Grupos de Empresas Afines funciones consultivas y de incidencia, ya que esto los convertiría en una réplica de los workstreams y podría acabar desembocando en una representación dual del sector privado en el Comité Directivo, una como miembro y otra como representante del Caucus.

---